

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA VELTEK CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 28 DE MARZO DEL 2018.-

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días de marzo del dos mil dieciocho, a las quince horas, en el domicilio de la compañía VELTEK CIA. LTDA., ubicada en la calle José Félix Barreiro E10-125 y José Arrieta, del Distrito Metropolitano de Quito, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía "VELTEK CIA. LTDA." con la asistencia de sus socios: (i) Acosta Villalobos Ángel Vinicio, dueño de 266 Participaciones de un dólar cada una, total US \$ 266,00; (ii) Carrón Morales Jorge Nicolay, dueño de 268 participaciones de un dólar cada una, total US \$ 268,00; (iii) Parra Muñoz Fernando Gustavo, dueño de 266 participaciones de un dólar cada una, total US \$ 266.

En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, según expresamente lo certificó el Gerente General de la compañía y secretario de la Junta Jorge Carrón, Preside la sesión el señor Vinicio Acosta, presidente del Directorio quien consultó a los presentes si deseaban constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía VELTEK CIA. LTDA., de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas:

- a) Conocer los informes de: Gerente General, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017;
- b) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2017.

Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Socios, para tratar los puntos indicados, razón por la cual el Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

Primer punto del orden del día: Conocer los informes de: Gerente General sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Por secretaría se da lectura en voz alta al informe anual de actividades del Gerente General los mismos que son analizados por los presentes y como se hallan conformes con su contenido los aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia del informe al libro de expedientes de la compañía.

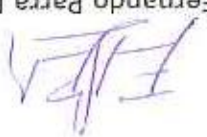
Segundo punto del orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2017.

El Presidente manifiesta que es necesario aprobar los balances y estados financieros de la compañía del año 2017. Los asistentes revisan las cuentas y deciden por unanimidad aprobar tanto el balance como el estado de pérdidas y ganancias del año 2017, y disponen que se proceda a su presentación en los respectivos organismos de control. Se incorpora una copia de los estados financieros al expediente de esta acta.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 16H30. A las 17H00, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital.

La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura del Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.

Fernando Parra M.
SOCIO



Vinicio Acosta V.
PRESIDENTE



Vinicio Acosta V.
SOCIO



Jorge Carrón M.
SECRETARIO



Jorge Carrón M.
SOCIO



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VELTEK CIA.LTDA.

En el distrito metropolitano de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, antes de declarar instalada la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía VELTEK CIA. LTDA., el secretario Jorge Carrón, procede a efectuar la lista de asistencia a la indicada junta general.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones que le corresponden a cada uno son los siguientes:

ANGEL VINICIO ACOSTA VILLACIS, por sus propios y personales derechos, propietario de 266 (doscientos sesenta y seis) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole a doscientos sesenta y seis votos;

JORGE NICOLAY CARRION MORALES, por sus propios y personales derechos, propietario de 268 (doscientos sesenta y ocho) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole a doscientos sesenta y ocho votos;

FERNANDO GUSTAVO PARA MUÑOZ, por sus propios y personales derechos, propietario de 266 (doscientos sesenta y seis) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole a doscientos sesenta y seis votos;

Para constancia de lo expresado, firman el señor presidente y el señor secretario, que certifican el lugar y fecha indicados.

Sr. Vinicio Acosta V.
PRESIDENTE

Sr. Jorge Carrón M.
SECRETARIO